

**ACUERDO No.007
DE NOVIEMBRE DE 2022**

“Por el cual se establece el calendario de actividades Académicas para el Periodo 2023-1”

EL CONSEJO ACADÉMICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN JUAN DEL CESAR- LA GUAJIRA, “INFOTEP”, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y EN ESPECIAL LASCONFERIDAS POR EL LITERAL 7 DEL ARTICULO 4 DEL DECRETO 1521 DE 2013 Y EL ACUERDO No. 006 DE MAYO DE 2017.

CONSIDERANDO:

Que el INFOTEP de San Juan del Cesar – La Guajira, es un Establecimiento Público de carácter académico, del orden nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Educación Nacional, creado mediante Decreto 1098 del 17 de marzo 1979 del Gobierno Nacional como entidad adscrita al Ministerio de Educación Nacional y redefinida por Ciclos Propedéuticos, según lo contemplado en la Ley 749 de 2002, Decreto 2216 de agosto 6 de 2003.

Que el INFOTEP es una Institución de Educación Superior de orden nacional, que ofrece una formación integral, mediante programas académicos pertinentes y de excelencia; fundamentados en la docencia, la investigación y la proyección social. Comprometidos con el mejoramiento continuo, con la construcción de una sociedad justa e inclusiva en el contexto regional, nacional e internacional.

Que según el Artículo 39 del Acuerdo No. 006 de mayo de 2017 el Consejo Académico es la máxima autoridad académica de la Institución.

Que como institución de Educación superior se debe establecer la organización de las actividades académicas a desarrollarse durante 2023-1 para el conocimiento de las partes interesadas.

Que en mérito de lo anterior;



ACUERDO

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Establecer el Calendario de Actividades Académicas para Período Académico 2023-1, quedando de la siguiente manera:

INSCRIPCIONES		
Adquisición de PINES	Del 22 de Noviembre de 2022 al 13 de Enero de 2023	
Registro de PINES	Del 22 de Noviembre de 2022 al 16 de Enero de 2023	
Publicación de Resultados Admitidos	17 de Enero de 2023	
Recepción de Documentos Admitidos	Del 18 al 20 de Enero de 2023	
Vacaciones Docentes 2022-2	Del 26 de Diciembre de 2022 al 16 de Enero de 2023	
Periodo de Planificación y formación Docente	Del 17 de Enero al 3 de Febrero de 2023	
SOLICITUD Y APLICACIÓN DE DESCUENTOS		
Solicitud y aplicación de descuentos Estudiantes	Hasta el 20 de Enero de 2023	
MATRICULAS ORDINARIAS FINANCIERAS Y ACADÉMICAS		
Matrícula Financiera y Académica	Hasta el 27 de Enero de 2023	
Matrícula de estudiantes antiguos	Desde el 10 de Enero al 27 de Enero de 2023	
NOTA: EL ESTUDIANTE debe ingresar con su usuario y contraseña al SUIT en la fecha establecida e imprimir su liquidación de matrícula para poder realizar la transacción bancaria, transcurrida 24 horas después del pago, debe ingresar nuevamente al SUIT matricular las materias e imprimir su respectivo horario.		
Inducción Estudiantes nuevos	Del 30 de Enero al 3 de Febrero de 2023	
Iniciación de Clases	6 de Febrero de 2023	
Transferencias entre programas	Hasta el 6 de Febrero de 2023	
Solicitud de adición y homologación de cursos	Hasta el 1 de Marzo de 2023	
Solicitud de Cancelación de cursos	Hasta el 24 de Marzo de 2023	
Reuniones Consejo Académico	Primera Semana de cada Mes (Cuando sea necesario)	
Semana Santa	Del 3 al 7 de Abril de 2023	
FECHA DE EVALUACIONES		FECHA CARGUE DE NOTAS
Primeros Parciales	Del 13 al 18 de Marzo de 2022	Del 13 al 26 de Marzo de 2023
Segundos Parciales	Del 24 al 29 de Abril de 2023	Del 24 de Abril al 6 de Mayo de 2023
Examen Final	Del 5 al 10 de Junio	Del 5 al 17 de Junio
Solicitud de habilitaciones	Del 20 al 22 de Junio de 2023	
Habilitaciones	Del 23 al 27 de Junio de 2023	Del 28 al 30 de Junio de 2023



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL

NIT: 860402193-9 Dirección: Carrera. 13 N 7A- 61

Teléfono: 57 (5) 7740404

Web: www.infotep.edu.co

Email: infotep@infotep.edu.co

San Juan del Cesar – La Guajira Colombia

ACUERDO

Solicitud de Cursos Vacacionales	Del 4 al 7 de Julio de 2023
Curso Vacacional	Del 10 al 22 Julio de 2023
Fecha Límite para tramite y registro modalidad de grado	Hasta el 14 de Abril de 2023
Fecha Límite Para Sustentación	Hasta el 8 Julio de 2023
Fecha de Grado	28 Julio de 2023
Cierre Periodo Académico 2023-1	31 de Julio de 2023
Vacaciones docentes 2022-2	Del 1 al 16 de Julio de 2023

Parágrafo 1. Grado por Ventanilla. Una vez el estudiante haya cumplido con todos los requisitos para optar su título, podrá solicitar ante la oficina de Admisión, Registro y Control Académico su diploma por ventanilla y la Institución le hará entrega en el mes de abril de 2023.

Parágrafo 2. Es obligación del Docente cargar las notas en las fechas estipuladas en el presente Calendario.

ARTICULO SEGUNDO: Todo estudiante tendrá la obligación de matricularse en las fechas establecidas en el presente Calendario Académico, según lo estipulado en el reglamento estudiantil.

ARTICULO TERCERO: La última semana del periodo académico los responsables de programas deberán presentar ante la vicerrectoría académica la propuesta de planeación docente y presentar la carga académica de los docentes. Así mismo la responsable del proceso de bienestar deberá presentar la programación de las actividades correspondientes a la semana de inducción.

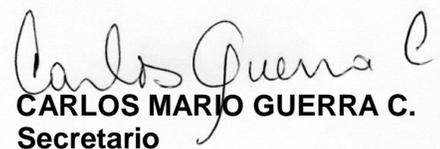
ARTICULO CUARTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en San Juan del Cesar - La Guajira, a los (18) días de noviembre de 2022.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



LUIS ALFONSO PEREZ
Presidente



CARLOS MARIO GUERRA C.
Secretario

